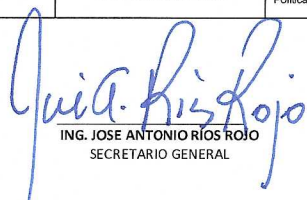




PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SINALOA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA Y AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
EJERCICIO 2024

Descripción de la Obra o Servicio	Modalidad de asignación	Vinculación específica con los objetivos, prioridades y políticas señaladas en los planes y programas institucionales de desarrollo	Acciones a realizar y resultados a obtener	Acciones necesarias para que las obras públicas iniciadas se concluyan y operen convenientemente	Las metas y previsiones de recursos con relación a las necesidades de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas	Procedimiento de adjudicación	Inversión programada (pesos)	Origen del recurso	Situación de la Obra o Servicio	Plazo de ejecución
Demolición de instalaciones y archivo de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán, estado de Sinaloa.	Contrato	Acuerdo número 153 emitido con fecha 21 de marzo de 2024, artículo único.	Aplicar procedimientos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa para programar, licitar, contratar, ejecutar y cerrar administrativamente los trabajos de construcción y obtener un edificio funcional y operante.	Control y administración de manera permanente durante toda la ejecución de la obra y/o servicio, para, de esa manera, evitar sobrecostos y lograr la conclusión de los contratos en los montos establecidos y, de acuerdo con la suficiencia presupuestal autorizada por la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo de Sinaloa.	Contar con infraestructura suficiente, segura y funcional es una meta esencial para satisfacer las necesidades del Poder Legislativo. Esto no solo permite el correcto ejercicio de las actividades y labores legislativas, sino que también asegura que los procesos administrativos se desarrollen de manera eficaz y eficiente.	Adjudicación Directa	\$ 614,800.00	Recurso Municipal y Estatal (ejercicios anteriores)	Concluida	06 al 27 de mayo del 2024
Construcción de la Primera Etapa de Edificio complementario de 2 niveles, para las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.	Contrato	Acuerdo número 153 emitido con fecha 21 de marzo de 2024, artículo único.	Aplicar procedimientos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa para programar, licitar, contratar, ejecutar y cerrar administrativamente los trabajos de construcción y obtener un edificio funcional y operante.	Control y administración de manera permanente durante toda la ejecución de la obra y/o servicio, para, de esa manera, evitar sobrecostos y lograr la conclusión de los contratos en los montos establecidos y, de acuerdo con la suficiencia presupuestal autorizada por la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo de Sinaloa.	Contar con infraestructura suficiente, segura y funcional es una meta esencial para satisfacer las necesidades del Poder Legislativo. Esto no solo permite el correcto ejercicio de las actividades y labores legislativas, sino que también asegura que los procesos administrativos se desarrollen de manera eficaz y eficiente.	Licitación Pública	\$ 29,535,200.00	Recurso Municipal y Estatal (ejercicios anteriores)	En ejecución	10 de julio del 2024 al 12 de febrero del 2025
Supervisión externa de la obra "Construcción de la Primera Etapa de Edificio complementario de 2 niveles, para las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa".	Contrato	Acuerdo número 153 emitido con fecha 21 de marzo de 2024, artículo único.	Aplicar procedimientos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa para programar, licitar, contratar, ejecutar y cerrar administrativamente los trabajos de construcción y obtener un edificio funcional y operante.	Control y administración de manera permanente durante toda la ejecución de la obra y/o servicio, para, de esa manera, evitar sobrecostos y lograr la conclusión de los contratos en los montos establecidos y, de acuerdo con la suficiencia presupuestal autorizada por la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo de Sinaloa.	Contar con infraestructura suficiente, segura y funcional es una meta esencial para satisfacer las necesidades del Poder Legislativo. Esto no solo permite el correcto ejercicio de las actividades y labores legislativas, sino que también asegura que los procesos administrativos se desarrollen de manera eficaz y eficiente.	Adjudicación Directa	\$ 1,850,000.00	Recurso Municipal y Estatal (ejercicios anteriores)	En ejecución	10 de julio al 31 de diciembre del 2024


ING. JOSE ANTONIO RÍOS ROJO
SECRETARIO GENERAL


LIC. REFUGIO ÁLVAREZ MONTAÑO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO